

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES AHEMON, S.A.

“A solicitud de los accionistas Inversiones Keli, S.L., don Eduardo Martell Hernández y don Carlos Martell Hernández, representados por don Octavio Martell Hernández, titulares de acciones que, en conjunto, representan el 6,12% del capital social, conforme se previene en el artículo 168 de la Ley de Sociedades de Capital, se acuerda por unanimidad convocar a los señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará de forma telemática mediante videoconferencia, a las 11:00 horas del día 20 de abril de 2021, en primera convocatoria y, en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 21 de abril de 2021 en segunda convocatoria, todo ello de conformidad con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Laudo emitido referente al conflicto con Embotelladora de Canarias, SA, consecuencias para la Sociedad y acciones a tomar.
- 2.- Previsión del resultado 2020 de Ahembo y de Ahemon.
- 3.- Tema de la Tesorería y cambio de las condiciones bancarias.
- 4.- Ruegos y preguntas.
- 5.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se prevé la celebración telemática de la Junta General, así como el voto a distancia, a cuyo efecto se remitirá mediante correo electrónico y al socio que previamente lo solicite el enlace a la plataforma de videoconferencia, conforme se establece en el artículo 21 de los Estatutos Sociales.”

Las Palmas de Gran Canaria, a 12 de marzo de 2021

La Presidente
Amanay Tinerfe, S.L.
Elena Antúnez Domínguez